



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguadas

Estado No. 157 De Viernes, 28 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120220017700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Carlos Fernando Orozco Henao		27/10/2022	Auto Decide - Acepta Retiro De La Demanda. Ordena Archivo
17013408900120200011500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesar Augusto Castillo Correa	Adiela Osorio Ramirez	27/10/2022	Auto Decide - Declara Terminado Proceso Por Pago Total De La Obligación. Cancela Embargo. Ordena Archivo.
17013408900120220005000	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Jose Omar Giraldo Atehortua Y Otros	Pedro Pablo Giraldo Giraldo, Aracelly Atehortua De Giraldo, Herederos Indeterminados De Pedro Pablo Giraldo Giraldo Y Aracelly Atehortua De Giraldo	27/10/2022	Auto Corre Traslado - En Traslado Partición De Bienes

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS FERNANDO PANIAGUA ORTIZ

Secretaría

Código de Verificación

3c0a031a-d7b6-47c7-bcd3-0ea8a7319646